Detectives de la agrupación MT-0 de la PDI de Viña del Mar, lograron la detención de tres sujetos, todos de nacionalidad venezolana y con su situación migratoria irregular, los que pertenecían a la facción del Tren de Aragua que realizaba sus actividades delictuales en la Ciudad Jardín, bajo la denominación de Tren del Mar, la que fue desarticulada en un operativo realizado a finales del mes de agosto de este año, que terminó con la detención de 34 personas.

El jefe regional de la PDI en la zona, Prefecto Inspector Guillermo Gálvez, explicó que los tres detenidos cumplían labores de carácter logístico en la organización, específicamente realizando el acopio de sustancias ilícitas en el sector de Porvenir Bajo en el cerro Playa Ancha en la ciudad de Valparaíso, razón por la cual, al momento de su captura, tenían en su poder cocaína, ketamina y cannabis sativa.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

El mando policial agregó que no descarta que continúen las detenciones de sujetos vinculados a ésta organización criminal, dado que siguen las diligencias tendientes a desarticular completamente ésta facción de esta red delictual internacional.

Por su parte, el Fiscal José Uribe, manifestó que las diligencias en conjunto con la PDI se desarrollan de forma continua, con el objetivo de desarticular bandas extranjeras con alto poder de fuego, agregando que la investigación tiene carácter secreto, por la complejidad de las diligencias y al hecho de que los delincuentes están actuando de forma más discreta, debido a los reiterados golpes dados a la organización por la PDI en conjunto con el Ministerio Público.

y tú, ¿qué opinas?